



SESION ORDINARIA DEL CODISEC CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2016
CUMPLIMIENTO DE META 26, REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DEL 2016 EN EL AUDITORIO
MUNICIPAL.

En el Auditorio de la Municipalidad provincial de Camaná, siendo las 10.00 am. del día Jueves 27 de Octubre del 2016, en las instalaciones del auditorio del Municipio Provincial en Sesión Ordinaria del comité Local Distrital de Seguridad Ciudadana en mérito a la Convocatoria efectuada por el señor Alcalde Q.F Edwin Jamil Vasquez Zuñiga , a la reunión de trabajo de Seguridad Ciudadana con la participación de los siguientes integrantes:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| - Q.F. Edwin Jamil Vasquez Zuñiga | Presidente del CODISEC |
| - Cmdte.PNP Edwin Macedo Cáceres | Comisario Comisaría PNP Camaná |
| - Dr. Ricardo Ruis Rojas | Director Hospital Apoyo Camaná |
| - Tnte. Brig. CBP. Jack Paez Uyen | Cía Bomberos Camaná N° 35 |
| - Prof. María Esther Ampuero Choque | Suprefecto de la Provincia de Camaná. |
| - Sr. Jorge Gamez Zuñiga | Presidente del Centro Federado de Periodistas del Perú. |
| - Mg. Diego Martinez Marroquin | Director Ugel Camaná |
| - Sr. PNP @ Eusebio Ulloa Yupanqui | Representante de las Juntas Vecinales CEM Camaná. |
| - LIC. Yudy O. Vasquez Toledo | |

Contando con el quórum respectivo de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a la Agenda a tratarse:

1.- Fijar fecha para la cuarta consulta ciudadana.

Luego la Secretaria Técnica de seguridad Ciudadana dio a conocer a los miembros del CODISEC asistentes a dicha reunión y seguimos trabajando para dar cumplimiento a la meta 26 y que nos falta poco para culminar con el cuadro de actividades del Plan local Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 , asimismo dio a conocer que se viene realizando patrullaje a pie un Sereno con un efectivo Policial que viene apoyando en horario de ocho de la noche hasta las tres de la mañana , todo esto es por el gran apoyo y colaboración que viene prestando la Policía nacional del Perú en el Cercado de Camaná, esto se debe a las coordinaciones realizadas conjuntamente policía Nacional, Municipalidad provincial de Camaná y Seguridad Ciudadana , todo esto a favor de la ciudadanía de Camaná , luego hizo uso de la palabra la representante del Centro de Emergencia de la Mujer, dando a conocer y felicitar los cambios y avances sobre seguridad ciudadana en Camaná que a la fecha ha bajado el porcentaje de violencia y la delincuencia en los puntos críticos de Camaná gracias al servicio eficiente que vienen realizando seguridad Ciudadana y Policía Nacional del Perú en un Trabajo conjunto , asimismo el encargado de las Juntas Vecinales hizo mención del trabajo que vienen realizando en el Distrito de Camaná , luego del intercambio de ideas de todos los presentes y una larga deliberación se llegó a tratar sobre la fecha para la cuarta consulta ciudadana, siendo fijada y aprobada por Unanimidad para el día 25 de Noviembre a horas 10.00 am., El Presidente del CODISEC agradeció a todos los asistentes a dicha reunión e invoca su especial atención en las actividades que la norma Legal demande, el cual redundará en beneficio de la Población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

No habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión ordinaria a las 13.00 horas firmando en señal de conformidad..



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA
COMITÉ LOCAL DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Signature]
Cmde. PNP. Edwin Macedo Cáceres
Comisaría Camaná

[Signature]
Prof. María Esther Ampuero Choque
Subprefecto Provincia Camaná



[Signature]
Dr. Ricardo Ruiz Rojas
Director Hospital Apoyo Camaná

[Signature]
Tnte. Brig. Jack Paez Uyen
Cía Bomberos Camaná 35



[Signature]
Mg. Diego Martínez Marroquín
Sector Educación

[Signature]
PNP @ Eusebio Ulloa Yupanqui
Rpte Juntas Vecinales



[Signature]
Lic. Yudy O. Vasquez Toledo
CEM Camaná

[Signature]
Jorge Gamez Zuñiga
Pdte Centro Federado Periodistas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANÁ

[Signature]
OF. Edwin Jamil Vasquez Zúñiga
ALCALDE